



RESOLUCIÓN DECANAL N° 343/08

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución Decanal 288/08 para cubrir el cargo no docente categoría 1 (Director General de Áreas);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Decreto PE 366/06 y Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Lic. Marta E. GARCIA SOLA, para cubrir el cargo no docente de Director General de Áreas, categoría 1, del Agrupamiento Administrativo.

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 288/08, para cubrir el cargo no docente de Director General de Áreas, categoría 1, del Agrupamiento Administrativo.

ARTICULO 2°.- Designar consecuentemente en dicho cargo a la Lic. Marta E. García Sola (legajo 12.274), a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3°.- La nombrada en el artículo precedente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990), en el término de 10 (diez) días.

ARTICULO 4°.- La presente designación queda sujeta al cumplimiento de lo establecido en la Ord. 5/95.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de noviembre de 2008.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.